



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255405/5336

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

www.ci.unsa.edu.ar

cimesa@ci.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN N° 689/2025-CI

SALTA, 10 de noviembre de 2025

VISTO:

La solicitud presentada por el Secretario de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Esp. Oscar René Maigua, para la prórroga de diez (10) días hábiles administrativos al plazo previsto para la Etapa N° 1 – Relevamiento de Equipos y Grupos de Trabajo correspondiente a la Convocatoria para la conformación de Grupos de Trabajo (GT) CIUNSa 2026-2028 aprobada mediante Res. N° 101/2025-CCI, y;

CONSIDERANDO:

Que el Secretario Maigua expresa que dicha solicitud tiene por finalidad ampliar el período de participación previsto originalmente hasta el 10 de noviembre de 2025, permitiendo así que los equipos e investigadores de las distintas Unidades Académicas puedan completar el Formulario de Relevamiento y formalizar su incorporación a la mencionada Convocatoria y que esta extensión resultaría de gran utilidad para garantizar una participación más amplia y representativa de los grupos de investigación de la Universidad.

Que el Secretario Técnico sugiere autorizar lo solicitado en virtud de la necesidad de relevar grupos y certificar capacidades de los equipos de investigación permitiendo así una participación más amplia, representativa y actualizada de las distintas Unidades Académicas en el proceso de constitución de los GT;

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la prórroga hasta el día MIÉRCOLES 26 DE NOVIEMBRE de 2025 inclusive para la Etapa N° 1 – Relevamiento de Equipos y Grupos de Trabajo correspondiente a la Convocatoria para la conformación de Grupos de Trabajo (GT) CIUNSa 2026-2028 aprobada mediante Res. N° 101/2025-CCI.

ARTÍCULO 2º.- Siga a Mesa de Entradas del CIUNSa y comuníquese al interesado, a la Comisión Ejecutiva de Secretarios de Investigación, a los Consejeros del CIUNSa y a las diferentes áreas de esta Dependencia. Cumplido, procédase a su publicación en la web, máxima difusión y archivo.

cnc

DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA